



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La doctora Mónica Borile a través del Instituto Médico de la Comunidad con la creación del Servicio Amigo del Adolescente tiene el arduo trabajo de llevar adelante en estos tiempos, distintos programas junto a los jóvenes que se desarrollan en la localidad de El Bolsón, convencida en la necesidad de generar nuevas propuestas para los mismos, teniendo como objetivo que la comunidad cumpla un rol incluyente, flexible, para readecuar las respuestas en el contexto de los cambios sociales que enfrentamos.

A través de su trabajo viene logrando que los jóvenes se involucren en actividades comunitarias desarrollando sus propios puntos de vistas con el apoyo de su grupo de pares, evitando así la desvalorización y el incremento de la vulnerabilidad, dando a los adolescentes la posibilidad de poner sus ideas y valores en practica, incorporándolos socialmente.

El Instituto Médico de la Comunidad, (el que ha sido declarado de Interés Municipal por el Concejo Deliberante de El Bolsón), incentiva la investigación, el desarrollo y la integración en los distintos niveles de atención de Salud, y como ya hemos mencionado, a través de su Servicio Amigo del Adolescente se preocupa por llevar adelante su lema: **"El adolescente necesita sentir atención, sentir que es ciudadano, persona con derechos, "ser" que puede aportar, con capacidad de decision"**.

En este marco se crea el **"Proyecto cable a tierra"**, un programa formado junto a jóvenes de entre 15 y 18 años, coordinados por la doctora. Borile quienes llevan adelante distintos talleres que tratan tema como drogadicción, alcoholismo, tabaquismo y Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), VIH-SIDA, tendientes a la prevención y concientización a sus pares de distintos colegios secundarios, el cual ya lleva su tercer año de actividad.

Este proyecto asigna un rol protagónico a los adolescentes, capacitándolos como agentes preventivos-multiplicadores de un programa que ofrece información útil, precisa y adaptada a la realidad local. Proporciona a los adolescentes los recursos y habilidades necesarios para enfrentar situaciones de riesgo, fomenta el desarrollo de valores, actitudes positivas, la autonomía y el afán de buscar nuevas soluciones a los problemas, sensibilizando a la comunidad respecto a la necesidad de prevención, etcétera.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Dicho programa recibió el **Premio a la Innovación Social Juvenil 2002: Juventud Solidaria Para un nuevo Milenio**, como participante de la Feria de Proyectos Juveniles 2.002, en el día Global del Servicio Voluntario Juvenil, el 27 de abril del corriente año en la ciudad de Buenos Aires.

- Programa de Capacitación y Actualización Docente "Educar para Prevenir 2.002": declarado de interés educativo por el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro.
- Talleres para Adolescentes embarazadas.
- Convenio con la Universidad del Comahue para el Curso de Ingreso 2.003 de la carrera de Medicina.

Es así, como, principalmente a través del ya mencionado grupo Cable a Tierra tiene como objetivo para el año en curso:

- Realizar acciones de concientización comunitaria, a través de Talleres obligatorios para aquellos ciudadanos que inicien los trámites para obtener el carné de conductor o que deban renovarlo.
- Trabajar sobre los grupos de riesgo juvenil en manera conjunta con las familias, el Juez de Paz y la Policía de la localidad.
- Realizar acciones de sensibilización, que apunten al desarrollo de una "conciencia social" preventiva respecto al consume de drogas, con la inclusión de la prevención de las adicciones desarrollando programas escolares.
- Capacitar a otros equipos municipales para que la aplicación adquiera carácter provincial.

Por todo lo expuesto, y entendiendo que el trabajo desarrollado por los "Cable a Tierra", coordinados por la Dra. Borile y su equipo del Instituto Médico de la Comunidad de El Bolsón, es un digno ejemplo a seguir por el resto de las localidades de la provincia, teniendo en cuenta que el mismo se centra en los jóvenes, quienes están forjando el futuro de nuestra provincia en particular y nuestro País en general es que:

AUTOR: Regina Kluz.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés legislativo y provincial la actividad desarrollada por el grupo "Cable a Tierra", coordinados por la doctora Mónica Borile, especialista en Pediatría y Adolescencia y desarrollada por el Instituto Médico de la Comunidad de la localidad de El Bolsón a través de su "Servicio Amigo del Adolescente" en pos de mejorar la calidad de vida de nuestros jóvenes.

Artículo 2°.- De forma.